

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Segovia—Sábado 30 de Mayo de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11



EL SEÑOR

## D. Vicente Sanz Martín

MEDICO Y EX DIPUTADO PROVINCIAL

Ha fallecido en la villa de Riaza (Segovia) el día 29 de Mayo de 1931

A LOS 42 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Sus desconsolados hermanos doña Teresa, don Manuel, doña María, don Félix y don Inocencio; hermanas políticas doña Fidela Sanz, doña Florentina Arciniega y doña María de los Dolores García; tía doña Vicenta Sanz Villa; sobrinas María Teresa y Ascensión Sanz Arciniega; primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

No se reparten esquelas.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### INFORMACIONES COMENTADAS

#### El ahorro dirigido y el ahorro estabilizado y monopolizado

Se quería producir en España un ahorro financiero. Se producía, acaso, un deliberado propósito de utilizarlo en una rebatida del capital o del ahorro de los medrosos. Para que en la Bolsa de Nueva York enloquecieran los capitalistas y los especuladores, los banqueros y los agentes, en 1920 en 1929 no fué necesario un cambio de régimen estatal ni una amenaza revolucionaria ni siquiera la conculcación política de una elección presidencial o parlamentaria. En plena normalidad, no surgía aún la crisis comercial e industrial, ni lanzados a la calle y al hambre los millones de obreros sin trabajo, no interrumpían las entradas de oro procedentes de todas partes del mundo ni limitaba la liberalidad sospechosa con que los Bancos otorgaban créditos y daban dineros a manos llenas a cuantos solicitaban, apenas sin otra garantía que la de su misma inversión, los especuladores y los ahorradores temerosos sintieron el pánico de aquella inflación que los envolvía y prendía y sujetaba como una red de hilos invisibles. Y queriendo vender todos a la vez los títulos en que habían invertido sus ahorros, produjeron la baja rápida de las cotizaciones y con ella la pérdida de miles de millones. Los 12 Bancos de la Reserva Federal y los 8.616 Bancos privados miembros del Sistema Federal, no padecieron daño alguno en esta conmoción, no viéndose obligados a lanzar a la vorágine del espanto los títulos que poseían, pero unos 17.400 Bancos que no estaban adheridos al Sistema Federal y otros centenares de miles de modestos burgueses vieron disminuidos sus capitales o desaparecidos sus ahorros, sin que pudieran culpar a las mudanzas de la política. Sin trastornos revolucionarios en Francia, también los ahorradores han visto cómo en la Bolsa se volatizaban sus monedas guardadas y reunidas con tanta privación y sacrificio. En estos días misteriosos, olvidando ya como cosa vieja la «Saña Viscosa» y otros negocios

lamentables del Banco Outric, han descendido por bajo de su valor de emisión las obligaciones del plan Young, en que Francia ha invertido más de dos mil millones de francos y se ha producido la quiebra en Viena del Banco de Crédito Anstalt, del que se colocaron en la Bolsa de París numerosas acciones. Estos sucesos recientes han hecho resurgir las campañas que se iniciaron en 1920, pidiendo la protección, el amparo, la garantía del Estado para el ahorro y para la capitalización del ahorro. Se inició en el Parlamento francés esta reforma con dos leyes votadas el 8 y el 19 de Junio de 1930, reglamentando la profesión de banquero y el funcionamiento de los gerentes de Sociedades anónimas. Otros proyectos de ley están pendientes de aprobación, entre ellos uno original e interesante sobre la publicidad financiera. No parece, sin embargo, que ese metódico legislador pueda evitar totalmente dolorosas decepciones a los que invierten sus dineros en empréstitos de Estados y emisiones de Sociedades, contribuyendo al desdoblamiento y difusión de la riqueza nacional.

La concepción del ahorro dirigido—complementaria, sin duda, de la doctrina de la moneda dirigida—ha sido, en realidad, admitida ya y puesta en práctica por la Administración francesa. Estos pasados días, el ministerio de Hacienda ha prohibido al gremio de agentes de París la introducción en aquella Bolsa de diversos valores extranjeros que solicitaban su cotización, y en cambio, les ha ordenado la inclusión de los títulos de seis Compañías inglesas y una belga, facilitando así reposiciones de moneda de París a Londres, que conviene a Francia hacer. Y esto, tras prestar, siguiendo la política de Briand, 2.411 millones de francos a Alemania, 1.661 millones a Rumania, 500 a Polonia, 400 a Bélgica, 300 a Finlandia, 170 a Austria, 130 a Bulgaria y 675 a Sureslavía... Ante estos hechos el cronista

financiero A. L. Jeune se pregunta: «¿El ahorro francés se va a convertir en monopolio del Estado?»

Hay ya partidarios de esta nueva doctrina. No se puede dirigir el ahorro sin garantizarlo. Es más; la garantía sería el mejor estímulo y la mejor educación para el crecimiento del ahorro. Parece inverosímil que no se haya creado aún el seguro del ahorro; el seguro de la capitalización bursátil. Se asegura la vida contra la muerte; se asegura la cosecha contra el pedrisco y la sequía y la langosta; se asegura el edificio contra el incendio; se asegura el viaje contra los accidentes. ¿Por qué no asegurar el ahorro contra la dilapidación y la acción, la obligación y el título de deuda pública contra la desvalorización bursátil?

Sin la intervención del Estado, llegará un día en que las Compañías de Seguros inicien la explotación de ese nuevo negocio, pero antes, acaso, será forzoso al Estado oponer al riesgo de pérdida de los ahorradores y al desahucio de especuladores hábiles una garantía, una estabilización, como se ha hecho para la moneda. Al cabo, el dinero acuñado en metal o representado en billetes o declarado en títulos y cartillas o significado en créditos es una misma cosa y una misma representación de trabajo materializado y acumulado.

Se ha hablado en España de fijar un precio-tope, un precio mínimo al título de bolsa que poseído del pánico acude a venderse con pérdida. Un precio obligatorio, un precio forzoso, un precio de estabilización, sólo sería eficaz, como para la moneda, cuando el Estado sustituyera al comprador legítimo que ya no acudiría a la Bolsa, como acude hoy dispuesto a forzar la baja.

Si para estabilizar la moneda estaba dispuesto el Estado a invertir centenares de millones sobre los que ya se perdieron en 1929, ¿por qué no estabilizar los títulos de la Deuda pública y adquirirlos a un tipo que podría permitir una fructuosa conversión? Es posible que en ninguna otra nación se ofrezcan momentos tan propicios para implantar estas nuevas doctrinas del ahorro asegurado, dirigido y convertido en monopolio del Estado.

DIONISIO PÉREZ

### CON MOTIVO DE LAS REFORMAS MILITARES

#### En Segovia continuará el regimiento de Artillería ligera, considerablemente aumentado

De acuerdo con la nueva organización del Ejército, el regimiento de Artillería ligera que guarnece a la plaza de Segovia, formará con otro, destacado en Valladolid, la séptima brigada de dicha Arma, perteneciente a la séptima división.

Por lo tanto, continuará dicho regimiento en nuestra capital, con un aumento considerable en su plantilla, pues constará de dos grupos de a dos baterías cada uno, que seguramente harán un total de más de seiscientos hombres, dotándose de un completo material de guerra.

Los batallones de Cazadores de Infantería, que se refunden en ocho, formando dos brigadas, irán a Girona, Figueras, Barbastro, Seo de Urgel, Bilbao, Vitoria, Pamplona y Estella, con lo que desaparece el de Chiclana que, probablemente, según se dice, cederá su contingente al de Fuerteventura que se halla en La Granja, quedando sin guarnición el vecino Real Sitio.

### Notas de la Alcaldía

#### Viaje del alcalde

Ha salido para Madrid, con objeto de asistir a la Asamblea del partido radical socialista, el alcalde de Segovia, don Pedro Rincón.

Por este motivo se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Esteban Muñoz.

#### Despedida del presidente de la Audiencia

Esta mañana, en visita de despedida, estuvo en la Alcaldía el ex presidente de la Audiencia provincial de Segovia, don Vicente Crespo, que ha sido nombrado magistrado del Tribunal Supremo.

El señor Crespo manifestó al primer teniente de alcalde el sentimiento que le produce el abandonar esta ciudad, donde tantas atenciones se le han guardado, viéndose constantemente rodeado de grandes afectos y amistades. Por eso, en estas horas de despedida, afirma que lle-

vará siempre a Segovia en el corazón.

Contestó el señor Muñoz agradecido, en nombre de la ciudad, los cordiales sentimientos expresados por don Vicente Crespo, deseándole grandes éxitos en su nuevo cargo. La entrevista fué muy afectuosa.

**Los obreros parados**  
Manifestó también el señor Muñoz que había recibido una comisión de braceros que habían solicitado trabajo.

Les he manifestado—continúa el primer teniente de alcalde—que por el momento era imposible acceder a su solicitud por no haber tajos disponibles y haber disminuído un tanto las consignaciones de obra.

**A recoger documentos**  
Se ruega a Josefa Rodríguez y a Serafín Ciprés, acudan al Ayuntamiento, durante las horas de oficina, para recoger unos documentos de gran interés.

### POR LA CONSERVACION DEL ACUEDUCTO

Se nos dice que en el ángulo del magnífico Acueducto romano, que hay frente a la Academia de Artillería, se observa una continua filtración de agua, señalada por un frecuente gotereo, que puede originar serios deterioros en la gigantesca fábrica, por hallarse afectada la parte de ésta que cuenta con mayor presión.

Creemos que con unas paletadas de cemento se podría conjurar este peligro.

Tenemos la obligación ineludible los buenos segovianos, amantes de nuestras joyas arquitectónicas, de velar por la conservación de las mismas, y conformes con ello, seguramente, quienes pueden impedir que sufra destrozos el puente maravilloso, de cuya posesión justamente se enorgullece nuestra capital, se apresurarán a recoger la voz de alarma que hasta nosotros llega, adoptando las convenientes precauciones.

### ZOTAL

Cura glosopeda, sarna, roña, bicheras y arestín

### El día de San Fernando en La Granja

Hoy, con motivo de celebrarse la festividad de San Fernando, ha habido juegos de aguas en las fuentes monumentales de los jardines de San Ildefonso.

Este espectáculo, que presidieron, según costumbre, las autoridades locales, fué presenciado por muchas personas de esta capital y bastantes procedentes de los pueblos cercanos a La Granja.

### SUCESOS EN LA PROVINCIA

#### Aterrizaje forzoso de un avión

Fuentemilanos.—A causa de una avería se vió obligado a aterrizar en este término municipal, un aeroplano militar, pilotado por el capitán don Adrián Castro, que procedía de Cuatro Vientos.

Reparada la avería, reanudó el vuelo sin novedad.

#### Un cerdo que «vuela»

Los Huertos.—El vecino de esta localidad Benito Roldán Pérez, ha denunciado a la Guardia civil que le han robado un cerdo.

A pesar de las pesquisas realizadas por la Benemérita y el Juzgado municipal, el «animalito» no ha aparecido.

### BECERRADA EN PROYECTO

Ya están los camareros en acción. Con su proverbial actividad organizando el festival taurino en el que se sienten toreros, artistas, cómicos y trágicos (y olé por la figurada redundancia que en este caso no lo es).

Cuadrilla bufa y torerazos como «Finito de Segovia II» (Emiliano Matesanz); «Acueducto» (Fernán Postigo); «Rizadito» (Antonio Hernanz); y «Niño Venecia» (Eugenio Torrego), uno de los cuarenta y un «ñiños» que andan pidiendo biberón por esas plazas de Dios.

Allá para mediados de Julio se celebrará este festival.

Los maestros de la simpatía avisarán a la afición de cualquier «acción» que pudiera surgir en el «elenco».

[Hasta luego]

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

En la semana próxima se hará público el decreto de convocatoria de Cortes

El señor Alcalá Zamora se aparta por ahora de la derecha republicana, incorporándose más adelante a ese partido

IRÁ EL GOBIERNO UNIDO A LAS CONSTITUYENTES

La propuesta de embajadores Madrid, 30.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora. No hizo manifestaciones. Poco después llegó el ministro de Estado, el cual dijo:

—No traigo nada bueno, ni nada malo, porque lo bueno ya lo desembuché ayer.

—Trae usted propuesta de embajadores?—le preguntó un periodista.

—Pues qué embajadas quedan por cubrir?—replicó el ministro.

—Las de la Argentina, Cuba y las dos de Italia—se le dijo.

—La de Italia, no. Porque esta mañana precisamente he recibido el «agreement» para el señor Alomar y yo mismo he comunicado la noticia al embajador de Italia.

El partido de Acción republicana Un periodista le dijo que se había recibido una carta del señor Alba, dirigida a sus amigos de aquí y en la que ya se expresaba como republicano. El ministro manifestó:

—Me alegro que sea él quien lo diga. Para mí se trata ya de un correligionario.

Se le preguntó al señor Lerroux si se haría de Acción Republicana, a lo que contestó que no lo sabía.

—Lo único que puedo decirles—añadió—es que muchos de sus amigos han ingresado en mi partido, lo mismo que los del partido de Burgos Mazo, de los cuales me visitó ayer una numerosa comisión, en la que figuraban un ex senador y un ex alcalde. Se han adherido también muchos compañeros de ustedes y espero que ustedes mismos lo harán.

De huelgas El ministro de la Gobernación dijo que en Asturias se había declarado la huelga general, sin desórdenes, y agregó que no tenía noticias del Consejo sumarísimo de San Sebastián.

Para sustituir al señor Largo Caballero

El ministro de Trabajo manifestó que traja dos decretos: Uno por el que se nombra a la persona que ha de sustituirle durante su ausencia, pues, como se sabe, el señor Largo Caballero sale mañana para Ginebra. Dicha persona es el presidente del Consejo. El otro decreto se refiere a reclamaciones colectivas a uno o varios patronos.

Sobre la incautación de diez millones de pesetas

El ministro de Economía fué interrogado sobre las negociaciones franco españolas y dijo que estaba esperando la llegada de los delegados franceses.

Al ministro de Hacienda se le preguntó qué había acerca de la incautación de diez millones de pesetas que, según se rumoreaba, se había intentado pasar por la frontera. El señor Prieto dijo que era una inexactitud y que se había aclarado que las maletas donde iba el dinero se enviaban a sucursales de Bancos de Valladolid y Salamanca.

A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

Acercas de unos rumores de cambios de carteras

Poco después de las ocho abandonó la reunión el señor Lerroux.

—Voy—dijo—a realizar algunos asuntos particulares. El señor Alcalá Zamora les dará una nota fijando la actitud de la derecha liberal republicana en las actuales circunstancias.

A preguntas de los periodistas sobre ciertos rumores de cambios de carteras, el ministro de Estado contestó que no había nada de ello y que el Gobierno iría a las Cortes Constituyentes tal y como está constituido.

La actitud de la derecha liberal-republicana

A las diez de la noche terminó el Consejo. El Presidente al salir preguntó:

—¿Les han dado a ustedes la nota?—La del Consejo, sí—contestaron los periodistas—; pero nos falta la de usted.

Entonces el Presidente hizo las siguientes manifestaciones: —Ayer terminé para mí una interinidad y hoy ha empezado otra, cosa de la cual supongo les habrán dado a ustedes cuenta. Es circunstancia significativa de un Gobierno dispar, cordialidad del Gobierno responde mi actitud desde el primer momento, y que destacó para el conocimiento de la opinión. A esa fuerza interna del Gobierno estimo que debo servir con imparcialidad exquisita y extremada. Así, he venido haciendo, y al acercarse ahora el embate, en la proximidad de una lucha elec-

toral, hay que acentuarlo aún más absteniéndome de cuanto se relaciona con un interés personal o contenido electoral por directo que sea el interés o el afecto. Considero natural y, en definitiva, conveniente la pasión de la lucha política, pero esto que en ello debo intervenir lo menos posible y, cuando reunidas ya las Cortes, que se convocarán la semana próxima, pueda tener otra libertad de acción, en fecha más o menos próxima sostendré mi fórmula de republicanismo gubernamental con las coincidencias que son también conocidas de las personas que se orientan en ese mismo sentido; pero mientras tanto, pidiendo que lo comprendan así mis amigos, a quienes reitero mi afecto, quiero seguir siendo cada momento más imparcial, porque así sirvo mejor la misión de este Gobierno, misión que cada día me honra y me satisface más y que la estimo indispensable para el bien del país.

Terminó diciendo que comprendía que iba a ser un hombre combatido, aunque a él no le asustaba el combate ni se quejaba de ello.

El Gobierno se encuentra más unido ahora que nunca

Al salir los ministros los periodistas le preguntaron en general qué había acerca de los rumores de crisis, rumores que fueron desmentidos por todos ellos. Don Marcelino Domingo manifestó que el Gobierno se encuentra ahora más unido que nunca. El señor Azaña, que lo oyó, dijo: El Gobierno es uno e indivisible, y el señor Maura, que venía detrás lo recalcó, añadiendo: Unido efusivamente y correctísimamente. No es sólo una unión política, sino también personal, de afecto. El señor Domingo siguió diciendo que el primer Consejo de la semana próxima será un Consejo político.

Al salir el ministro de Hacienda fué rodeado por los periodistas y, mostrándose muy extrañado, preguntó: ¿Qué pasa? Los periodistas le dijeron que era el hombre del día.

—¿Por qué?—dijo el señor Prieto.

—Por ahí se habla de dimisiones—le contestaron.

—Aquí no hay ninguna dimisión—contestó el señor Prieto—; todos hemos de ir unidos hasta las Cortes; ese es el compromiso adquirido y yo lo cumpliremos.

Puestos que abarcará el próximo Consejo

Después, refiriéndose a la pregunta que se le hiciera en el Consejo anterior acerca del nombramiento del señor Salvatella para la alta Comisaría civil en Marruecos, dijo que él no había pronunciado las palabras que se le habían atribuido en sentido despectivo, sino que realmente era la primera vez que oía tal nombre para ese cargo. Finalmente el señor Prieto manifestó que el programa acordado para el próximo Consejo abarcaba tres puntos: primero, el rapport de Lerroux sobre los asuntos de Ginebra; segundo, el plan de economías, y tercero, la provisión de la alta Comisaría, que en caso de que sea civil el nombramiento habrá que nombrar además un jefe de las fuerzas militares.

El decreto de convocatoria de Cortes se publicará en la semana próxima

El señor Largo Caballero dijo que el decreto de convocatoria de Cortes se publicará en la semana próxima, después del día 4, fecha en la cual quedarían terminadas las listas electorales. Un periodista insistió en saber la fecha exacta de la publicación y el ministro respondió que la fecha exacta se acordaría en el Consejo próximo.

La asamblea del partido radical-socialista

El ministro de Fomento se refirió a la asamblea del partido radical-socialista y dijo que se había rechazado la proposición del señor Balbontin, acordándose por una mayoría abrumadora de 45.000 votos el no separarse de la conjunción republicana. Añadió que realmente no podría prosperar una proposición de esa naturaleza, pues no tenía detrás más que 200 votos contra los 4.000 que representa la delegación de Madrid.

Por último el señor Nicolau dijo que hoy marcharía a Barcelona para regresar el lunes a Madrid.

NOTA OFICIOSA

Entre los decretos que contiene figuran los siguientes:

Decreto disponiendo que la entrada en los monumentos, Museos y centros artísticos sea gratuita para todos los catedráticos, profesores y maestros.

Comunicaciones.—Decreto derogando la real orden de 18 de Junio

de 1928 que suspendió el cumplimiento de una sentencia del Tribunal Supremo de lo Contencioso administrativo, fecha 27 de Octubre de 1927, sobre ordenación del Cuerpo de carteros urbanos.

Decreto cambiando la denominación y funciones de la escala de auxiliares de oficinas del Cuerpo de Telégrafos por la de escala administrativa del ministerio de Comunicaciones.

Trabajo.—Decreto dictando normas para los casos de reclamación colectiva a un patrono o grupos de patronos, o viceversa, encaminada a modificar las condiciones de trabajo.

Economía.—Decreto reintegrando a la Administración las facultades delegadas en la Asociación General de Ganaderos concernientes a la clasificación y deslinde de las vías pecuarias.

Reorganizando interinamente los servicios provinciales del ministerio de Economía Nacional.

Declarando la vigencia del real decreto-ley de 6 de Marzo de 1930, por el que fueron creadas las Secciones y Juntas provinciales de Economía.

La reorganización de los servicios provinciales de economía

En el decreto del ministerio de Economía de que da cuenta la nota oficiosa se dispone la reorganización de los servicios provinciales de este departamento y el cese, con fecha 31 del actual mes de Mayo de todo el personal que figura adscrito a los servicios de los Gobiernos civiles, con excepción del perteneciente al escalafón de los funcionarios del Ministerio.

Se fijan en este decreto el número de funcionarios que estarán afectos a cada provincia y las gratificaciones mensuales que disfrutarán, las cuales serán de 250 a 350 pesetas para los jefes y de 200 a 250 para los oficiales.

Se encomienda a los gobernadores la designación del personal que haya de encargarse interinamente de los servicios, dando preferencia a los temporeros a tales, atendiendo a su mayor aptitud y antigüedad. Este personal interino que se nombre, no podrá invocar los derechos que corresponden a los funcionarios públicos.

En la Universidad Popular

LECTURA DE POESIAS

Anoche dió en la ex iglesia de San Quirce su anunciada lectura de poesías, nuestro querido amigo y colaborador, don Luis Martín García Marcos.

Como prólogo del acto leyó unas cuartillas elogiosas para los versos del lector, el señor Marquerie.

Las composiciones poéticas que dió a conocer a la cuita concurrencia que ayer acudió a la Universidad Popular, el señor Martín García Marcos, se distinguen por su inspiración y discreto sentimentalismo, poseyendo un carácter lírico de arrebatadores tonos. Son las mismas que leyó, aún no hace mucho tiempo, al público selecto que frecuenta el Ateneo Segoviano. Por eso no las dedicamos ahora la extensión de entonces, aunque es conveniente hacer constar de nuevo, que cuando su autor se decida a coleccionarlas en un volumen, constituirá éste uno de los más preciados por cuantos sienten afición por los buenos versos. La mayor parte de ellas se refieren a la vida conventual segoviana, y tienen un sabor tan delicado y bello que recuerda el célebre «Museo de Bequinas», del gran vate flamenco Rodembach, en cuyo libro seguramente halló un rico tesoro de inspiración el lector de anoche.

Este cosechó, al final de su lectura, muchos y merecidos aplausos, por lo que le exteriorizamos nosotros nuestro caluroso parabién.

AMPLIA AMNISTIA

Para conmemorar el aniversario de la creación del Cuerpo de Correos

Madrid, 30.—Por orden del ministro de Comunicaciones, enviada a la «Gaceta», se ha dispuesto que se tenga por fecha de la creación del Cuerpo de Correos, a los efectos conmemorativos, la de 27 de Mayo de 1873, y que para solemnizar el primer aniversario de la creación de dicho Cuerpo bajo el régimen republicano se conceda amnistía general para todas las faltas administrativas, públicas en general toda la labor realizada y todos los obstáculos que uno

de los funcionarios y agentes postales, y que en el día de la fecha estuvieran ya debidamente sancionadas o calificadas.

Se exceptúa de la amnistía preceptuada en el número anterior las faltas muy graves comprendidas en los apartados 3.º, 5.º, 8.º y 9.º del artículo 55 del Reglamento orgánico de 11 de Julio de 1909.

SE DICTA AUTO DENEGANDO LA REFORMA DE PROCESAMIENTO Y PRISION CONTRA EL SEÑOR LUCA DE TENA

El juez del distrito de Buenavista, señor Torres Roldán, que instruye sumario por los sucesos del Centro Monárquico de la calle de Alcalá y los ocurridos el mismo día frente al edificio de «ABC», dictó ayer auto denegando la reforma de procesamiento y prisión que acordó contra el señor Luca de Tena. Igual resolución ha dictado sobre otras peticiones de reforma relativas a varios de los procesados por los mismos hechos. Todos ellos, o sea, sus representantes legales, apelarán ante la Audiencia del auto denegatorio.

El enigmático suelto publicado por «El Pueblo»

Los republicanos de Valencia son antiseparatistas

Dice «El Sol»

«Uno de nuestros redactores tuvo oportunidad de escuchar ayer tarde entusiastas manifestaciones acerca de la organización del republicanismo valenciano. Era Sigrifido Blasco Ibañez quien hablaba.

Dr. R. Santos y Temiño DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Embarazo, partos, matriz, niños, nariz, garganta, oídos y cirugía Consulta: de once a una y de cuatro a seis CARRETERA DE BOCEGUILLAS, NÚMERO, 2, PRAL. (Junto al Azoguejo) TELEFONO NUMERO 14

tras otro se han ido interponiendo en su camino, acumulando en lo hasta ahora actuado un excesivo acopio de responsabilidades sin garantías. Su lema ha sido el sostenimiento y afianzamiento de la República; sus componentes eran algunos de los hombres de Jaca. Cuatro Vientos, de la noche de cuartel de la Montaña de San Carlos... Estudiantes, obreros, grupos de acción de los partidos; es decir, todos los que con anterioridad al 14 de Abril habían actuado y merecido laudable opinión de las gentes. Su labor bien patentes está en el recuerdo de todos, y a él nos remitimos. Los obstáculos han aparecido debido quizá a la personalidad aludida de sus componentes, y tomaron forma en una callada resistencia y en una desconfianza encubierta en ciertos sectores políticos y en ciertos personajes representativos.

Hoy, como siempre, al margen de toda actuación colectiva, y dando ya por terminada ésta, cada uno de los miembros de esta agrupación continuará laborando en la medida de sus fuerzas por el afianzamiento y el sostenimiento de la República dentro de la más amplia democracia.

Madrid, 29 de Mayo de 1931. Firmado: LUIS BOUZA-BREY, JUSTINIANO GARCÍA DEL CAMPO, LUIS LASERNA ESPINA, MIGUEL MORAYTA RUIZ, MANUEL SAAVEDRA, RICARDO VAZQUEZ GRANCEL.»

La familia, Agraderá a sus amistades y personas piadosas la asistencia a tan piadoso acto.

Misa de privilegio

El lunes, 1.º de Junio, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Lorenzo la misa de privilegio por el eterno descanso del alma del señor

D. LUIS YUBERO LLORENTE

(Q. E. P. D.)

Del Gobierno civil

A los exportadores de productos

De orden del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, se pone en conocimiento de todos los exportadores de productos, cualquiera que sea la clase de éstos, se personen en el despacho del señor gobernador civil los días 1.º y 2 de Junio, a las doce de la mañana, para ponerles al corriente de las órdenes terminantes del Gobierno provisional en esta materia.

El gobernador civil a Madrid

Ayer tarde marchó a Madrid el señor Fernández Conde, de donde se propone regresar esta misma tarde.

Suscripción nacional para los obreros sin trabajo

PRIMERA LISTA

Excelentísimo señor gobernador civil de Segovia, 250 pesetas; ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de esta Diócesis, 250; ilustrísimo señor presidente y magistrados de esta Audiencia provincial, 100; excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, 500; excelentísima Diputación provincial de id., 500; don Antonio López Villalta, 100; ilustrísimo señor don Segundo de Andrés, 100; señor capellán de la Academia de Artillería, 100; don Feliciano Blánquez, 25; don Luis Rodríguez, 2; don Rodrigo Palomares, 5; don Juan Ortega, 5; don Mariano Solís, 50; don Alvaro González, 3; señorita Angela del Río, 5; don Antonio Garay, 10, y doña Segunda Rodríguez, 5.

Total, 2.010 pesetas.

CONVOCATORIA

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE DE SEGOVIA

Se convoca por la presente a los señores farmacéuticos asistentes al segundo curso dado por este Centro para que se sirvan presentarse en este Instituto el día 24 de Junio y hora de las once, con objeto de sufrir el examen de aptitud a que hace referencia la circular de la Dirección general de Sanidad de 8 de Enero del actual año, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 17 de Diciembre de 1930.

Segovia, 29 de Mayo de 1931.—El inspector provincial de Sanidad, director, COLOM DE LA VILLA.

«Los Manriques»

Vinos y comidas, bocadillos y meriendas, donde el público puede comer bien y económico

BAJADA DE LAS ESCALERILLAS GASCOS, NUMERO 1

(Frente al Acueducto) SEGOVIA

Tabletas de Aspirina la mejor salvaguardia contra gripe y reumatismo. No afectan al corazón. Fijese siempre en la Cruz Bayer.

De sociedad

En el Noviciado de las Hijas de San José, en Salamanca, ha tomado hoy el hábito la señorita María del Pilar...

Mañana se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del muy ilustre señor don Manuel Campos Moro...

Por el hacendado de Cobos de Segovia, don Julián de Mercado y para su hijo don Julián, joven médico del Campo y Arroyo de Cuéllar...

Esta mañana ha conferido el excelentísimo señor obispo de la Diócesis Ordenes sagradas en su Palacio episcopal...

Ha fallecido en Madrid nuestro distinguido paisano, el inspector de Ingenieros de Caminos, jubilado, don Agustín Ruiz.

El finado era muy querido en Segovia, en donde residía, contando aquí con muchas simpatías y amistades...

En Riiza ha fallecido ayer don Vicente Sanz Martín, culto médico, perteneciente a una de las más prestigiosas familias de aquella comarca.

El señor Sanz Martín ha entregado a Dios su alma cuando se hallaba en el apogeo de su vida. Durante ella tuvo el aprecio general y una consideración como ciudadano que le llevó a la Diputación provincial en representación de aquel distrito.

Al estampar la noticia de su muerte, tan lamentada por el vecindario de Riiza, EL ADELANTADO envía su más sentido pésame a los hermanos y demás familia del finado.

Mañana, a las doce y media de la tarde, dará una conferencia en la Universidad Popular el culto notario de esta capital don Matías Martínez Pereda.

Todas las misas que se digan el día 31 del actual, en los Padres Franciscanos, de esta capital, con exposición del Santísimo; así como el funeral que se celebre dicho día, en Pedraza de la Sierra, serán aplicados

por el alma del excelentísimo señor marqués de la Floresta. De días Hoy, festividad de San Fernando, celebra su fiesta onomástica el muy ilustre canónigo magistral de esta Catedral, señor Sanz Revuelta.

También mañana celebrará la fiesta de sus días la señorita Teodora Zuloaga, hija del insigne ceramista, fallecido, don Daniel, de grata memoria.

En los exámenes para procurador de los Tribunales, ha obtenido calificación de sobresaliente nuestro estimado amigo el agente de Negocios de Santa María de Nieva don Miguel Ramón Herrero, de cuyo cargo se posesionará en breve.

Ayer terminaron los exámenes de fin de curso en el Seminario Conciliar. Enfermo Se halla enfermo de algún cuidado el cura párroco de la iglesia de San Miguel, don Benito de Frutos.

Exámenes Han terminado con brillantes calificaciones los grados de bachiller universitario y elemental, respectivamente, los jóvenes estudiantes Constantino y Jesús Maldonado Godos, hijos de nuestro querido amigo don Constancio Maldonado, director de la banda de la Academia de Artillería.

Media capital de Segovia compra sus vestidos de gasas lisas, gasas estampadas, crepones lisos, crepones estampados, vuelas estampadas, foulard estampados, percal (español) estampado en casa de Fermín; la otra mitad compra mal. Ocasión excepcional. Sólo hasta fin de mes la mejor gasa Georgette, de 8 pesetas, durante estos días de fin de mes a 4,40. Setenta colores a elegir, solamente la

CASA DE FERMIN Isabel la Católica, número 6

Hipertensión

Baja la tensión rápidamente con el AGUA DE CORCONTE

En el ministerio de Hacienda se facilitó a la Prensa una extensa nota en la que se dice que en Diciembre último el Comité revolucionario indicó al señor Prieto para el ministerio de Fomento.

Segovia religioso En Santa Eulalia Mañana, domingo, último día de Mayo, se dirá una misa de comunión general, a las ocho y media de la mañana, como final del ejercicio de las Flores, que con gran solemnidad se ha celebrado durante todo este mes...

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Table with 2 columns: Fish name and price. Includes Morluza, Congrio, Besugos, Pescadilla, Sardinas, Idem pequeñas, Langostinos, Almejas, Gambas, Salmonetes, Calamares, Lengüados.

Se vende «Giro» B. 12, conducción interior. Para contactar, Canaleja, 16.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

Los guardias de asalto se ejercitan

Madrid.—El director de Seguridad ha dicho a los informadores de Prensa que esta mañana estuvo en el Retiro presenciando las pruebas realizadas por los guardias de asalto, de cuyos ejercicios está muy satisfecho.

Añadió el señor Galarza que los guardias de asalto acabarán de perfeccionarse con un profesor de gimnasia que lo fué en la Academia de Infantería.

Viaje de ministros

Madrid.—En el avión de la línea regular de Barcelona, ha salido esta mañana para la Ciudad Condal el ministro de Economía, a quien acompaña su secretario.

El ministro de Instrucción pública marchará esta noche a Barcelona.

Generales a situación de retiro. Mandos de regimientos

El «Diario Oficial» de hoy dispone que el comandante de Infantería don Ramón Arrante Girón, de la Zona de Recrutamiento de Segovia, pasa a situación de disponible torzoso en la primera región y pase a prestar sus servicios en la sección afecta a la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

En Gijón se da por terminada la huelga. Tranquilidad Gijón.—Ha terminado la huelga de veinticuatro horas decretada ayer por la Confederación regional.

Pasa a situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en Madrid, el teniente de la Guardia civil don Francisco Galán Rodríguez.

—El coronel de Infantería don Ricardo Rey Castrillo, consejero del Supremo, pasa a disponible en la primera región.

—Cesa en el mando de la segunda media brigada de montaña, el coronel don Mariano Salafraña, quien queda disponible forzoso en la primera región.

—Idem del Batallón de Antequera, el teniente coronel don Francisco Larrondobulu, que queda en situación de disponible en la primera región.

—Confiriendo el mando del regimiento de Zapadores Minadores, de reciente creación, al coronel don Salvador García de Prineda.

—Idem del Regimiento de Transmisiones, don Leopoldo Jiménez García.

—Idem el mando del Primer Batallón de Zapadores Minadores, el teniente coronel don Rafael Fernández López.

—Idem el mando del Parque Central automovilista y Escuela Automovilista rápida, al teniente coronel don Enrique del Castrillo Miguel.

Madrid, 1,30 TARDE con la fuerza pública, habiéndole remitido al capitán general de la región.

Se ha levantado el estado de guerra, excepto en la capital, Rentería, Pasajes y Lezo, donde se mantiene hasta que pasen las elecciones de mañana.

Pretendía robar las alhajas de una imagen

Dicen de la Roda que en el interior de la iglesia ha sido detenido por varios feles un sujeto llamado Julián Huerta Llana «El Cantaor». Se supone que se ocultó en el templo para robar las alhajas puestas a la Virgen de los Remedios por celebrarse su novenario.

Los vuelos sin motor

Alicante.—Se organiza la creación en el campo de aviación de Los Llanos, de un Club de vuelos sin motor. Los aparatos que se utilizarán serán construidos en la Escuela de esta capital, que cuenta con los elementos técnicos necesarios.

Para evitar que los votantes se embriaguen

Almagro.—El alcalde ha publicado un bando prohibiendo la apertura de tabernas, bares y bodegas desde las diez de la noche del día 30 hasta las diez y seis horas del día 31. Esta medida tiende, según el bando, a evitar los abusos cometidos por patronos y caciques en otras elecciones.

Serán detenidos cuantos individuos estén en estado de embriaguez, y se averiguará quiénes les indujeron a beber para imponer las sanciones correspondientes.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

El Gobierno ha rechazado la dimisión del ministro de Hacienda

Importante nota sobre la evasión de capitales. La U. G. T. cuenta con 30.000 afiliados más. En San Sebastián se levanta el estado de guerra parcialmente

El ministro de Estado visitó en París al señor Cambó superiores a 5.000 pesetas, y los giros postales internacionales que excedan de 1.000.

Interesante nota del ministro de Hacienda sobre los rumores de crisis y el alza de los cambios

En el ministerio de Hacienda se facilitó a la Prensa una extensa nota en la que se dice que en Diciembre último el Comité revolucionario indicó al señor Prieto para el ministerio de Fomento.

Al constituirse el actual Gobierno y quedar vacante Hacienda, se le obligó a aceptar esta cartera con los debidos asesoramiento.

Llegado el momento actual, con la evasión de capitales y el acaparamiento insensato de billetes, nos hemos visto obligados a aumentar la circulación fiduciaria. Hoy iban a pararse numerosas obras públicas y dentro de dos semanas se hubieran parado las restantes, por falta de numerario.

Ante la gravedad de la situación, visité al Presidente para pedirle que me relevara, buscando una persona de máxima competencia, con objeto de dar al país la sensación de que no se escatiman medios para solucionar este estado de cosas, que se debe a gestiones de Ministerios anteriores.

El Presidente y los demás ministros rechazaron la dimisión y continuó en el Gobierno, contra mi propia voluntad.

Nadie podemos irnos, si no es por acuerdo de todos.

Hace mención la nota de la elevación de los cambios que es de todo punto injustificado.

Nos hallamos ante un caso de especulación para el que no hay motivos, ni tampoco para la inflación.

En el Banco de España se advierte desde hace unos días que los ingresos superan a los pagos, lo que es un síntoma tranquilizador.

El decreto sobre exportación de capitales

Se ha facilitado a la Prensa el texto del decreto que firman los señores Alcalá Zamora, Maura, Prieto y Martínez Barrios, relativo a la exportación de capitales.

En el preámbulo se hacen resaltar los gravísimos daños que sufre la Economía nacional con la evasión de los capitales, lo que se precisa evitar mediante la adopción de energicas medidas prohibitivas, complementarias de las dictadas anteriormente.

Se ratifica la prohibición absoluta de adquirir valores extranjeros que no sean admitidos en las Bolsas nacionales, así como la compra de toda clase de monedas y divisas de otros países.

Se prohíbe terminantemente la exportación de oro, plata y billetes del Banco de España, en cantidades

superiores a 5.000 pesetas, y los giros postales internacionales que excedan de 1.000.

Queda en absoluto prohibida la salida de valores mobiliarios de todas clases, indicándose las operaciones necesarias para los casos que requieren previa autorización.

Se prohíbe a la Banca operar directamente en la compra de divisas extranjeras.

Queda suspendido hasta nueva orden el servicio internacional de valores declarados.

Los infractores de los artículos de este decreto quedarán a disposición del ministro de la Gobernación.

El director general de Seguridad y los comunistas

Madrid.—El señor Galarza facilitó una nota, contestación a la carta que publica la Prensa, del comunista Ballejos en la que se acusa a la Dirección de Seguridad de perseguir a los comunistas.

Niega que la Asociación Radiocomunista de Madrid funcionara legalmente. La suspensión del periódico «Mundo Obrero» se dispuso cuando estaba declarado el estado de guerra, lo mismo que la de «A B C». Son inciertas las noticias que se hacen circular de que hayan sido deportados elementos comunistas por orden de la Dirección General.

Ministerio de Trabajo

Madrid.—El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que se habían solucionado las huelgas de Jaén, Motril, Granada, Puerto Llano y otras poblaciones.

Añadió que mañana se inaugurará el Patronato de Reeducción Profesional.

El ministro se reunió con la comisión interministerial que estudia la reforma de la ley agraria.

Contestando a los ataques que le dirige la Confederación Nacional del Trabajo, dijo que los esperaba y que lo único que realmente se ve en el asunto, es la enemiga contra los Comités paritarios.

Lo de los obreros del puerto de Barcelona es sencillamente que la mayoría de aquéllos pertenecen a la Unión General de Trabajadores y quieren impedir el trabajo a todos los que carezcan de carnet confederal.

Añadió que la U. G. T. está engrosando por momentos, hasta el extremo de que en los últimos quince días se han inscrito más de 30.000 individuos.

La Confederación Nacional del Trabajo pide el desarme de la Guardia civil y el asalto a las fábricas, lo que es realmente imposible.

El socialismo no está conforme con una república burguesa, pero reconoce que lo primero es consoli-

dar la República y por eso la presta todo su apoyo.

Recuerda el caso de Italia cuando los obreros se incautaron de las fábricas, que poco después tuvieron que abandonar.

Terminó diciendo el señor Largo Caballero que los que se dedican a alterar el orden público no consiguen otra cosa que alarmar a la opinión y producir quebrantos a la economía nacional.

Firma de Estado

Madrid.—Se ha facilitado en el ministerio de Estado la siguiente firma:

Jubilando al embajador señor Merry del Val, que se encuentra en situación de excedente.

—Nombrando embajador de España, en Portugal, a don Juan José Rocha.

El problema ferroviario

Madrid.—Han visitado al señor Albornoz el director y una comisión de consejeros de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España, para tratar de la readmisión del personal seleccionado.

El director de la Compañía hizo ver al ministro las dificultades económicas en que se encuentra el negocio.

El ministro de Fomento tiene el propósito de reformar la constitución del Consejo ferroviario, aumentando tres vocales obreros. El Estatuto definitivo se llevará a las Cortes.

El conflicto de Asturias

Oviedo.—El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación ordenándole que haga llegar a los mineros el deseo del Gobierno de que acaten su resolución hasta la reunión de las Cortes.

La mayoría de los obreros aceptó la fórmula, pero los del Sindicato Unico insisten en ir el lunes a la huelga.

El Sindicato Minero de Mieres acordó por mayoría no abandonar el trabajo.

El señor Lerroux, a su paso por París, visitó a don Francisco Cambó

Madrid.—Se ha recibido una nota participando que el ministro de Estado, durante su estancia en París, no solamente se entrevistó con el señor Alba, sino que saludó también a don Francisco Cambó.

Respecto a la contestación que este le diera sobre la colaboración a prestar a la República, parece ser que difiere bastante de los propósitos manifestados por el señor Alba.

Noticias de San Sebastián San Sebastián.—El juez militar ha terminado el sumario instruido contra los comunistas que se tirotearon

DEL GOBIERNO CIVIL

El viaje del ministro de la Gobernación

A las cuatro y media de la tarde ha regresado de Madrid el gobernador don Jesús Fernández Conde.

Nos ha manifestado que el ministro de la Gobernación tiene el propósito de realizar mañana su anunciado viaje a Segovia, a la que llegará a las cuatro y media de la tarde.

Esto, claro, salvo imprevistas contingencias que le impidan venir a nuestra capital.

La reunión de exportadores

Nos habló el señor Fernández Conde de las reuniones de exportadores que se celebrarán en su despacho los días 1 y 2 de Junio, que tienen como finalidad darles instrucciones para la realización de sus operaciones con el extranjero.

Parece que el Gobierno ha descubierto una especulación que afecta sensiblemente a los cambios y que es su propósito recomendar a los exportadores al extranjero, que contribuyen consciente o inconscientemente a crear ese estado de cosas, no retengan la moneda extranjera con que se pagan sus productos, para que constantemente esté en circulación.

El gobernador civil hará las gestiones necesarias al fin propuesto, cerca de los Bancos aquí establecidos y de la Compañía de Ferrocarriles del Norte en cuanto el movimiento de exportación afecta a Segovia y su provincia.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 672'9 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura máxima..... 20'8

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 675'5 Dirección del viento..... S. O. Temperatura mínima (protegido)..... 6'0 Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: potaje con bacalao. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 87; total, 89. En la cena: adultos, 60; niños, 39; total, 89.

Anuncio

Habiendo de procederse a la pintura del kiosco de la plaza Mayor, farolas de la misma y de las del paseo del Salón, se convoca por medio del presente a los pintores de esta población que paguen contribución, para que en el término de tres días, contados desde la fecha de la publicación de este anuncio, comparezcan en la Casa Consistorial los que deseen realizar dichas obras de pintura a fin de cambiar impresiones con la Comisión de obras, respecto del coste y colorido de los mismos.

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

y se convencerá de ello

Asociación de Agricultores de España

AGRICULTORES; Si no conocéis el Seguro contra el pedrisco, sólo por curiosidad pedid instrucciones gratis a la

«Caja de Seguros Mutuos contra el Pedrisco,» LOS MADRAZO, 13.—MADRID

Sus contratos se hacen rápidamente. Sus tarifas son las más económicas. El cobro de las indemnizaciones está garantizado.

REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y PROVINCIA DON FRANCISCO GALINDO

Oficinas: Judería Vieja, 4 y 6, (Plazuela del Corpus)

DEL ACTUAL MOMENTO POLITICO

DON ANTONIO ROYO VILLANOVA

Don Antonio Royo Villanova, gran aragonés, gran conservador y gran prestigio. Uno de los prestigios más sólidos de nuestro profesorado. Porque el señor Royo Villanova es, desde hace treinta y dos años, catedrático de Derecho, primero en Zaragoza y después en Valladolid. Viene a Madrid un día a la semana, para asistir a las sesiones de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, a la que pertenece. Y en Madrid y en Valladolid, en donde quiera que esté—en una palabra: siempre—escribe, escribe, escribe...

El señor Royo Villanova, ex senador y ex diputado a Cortes, ama el periodismo. Le ha consagrado, en voluntaria renuncia a actividades diversas, el calor de su esfuerzo y de su constancia. Y escribe para satisfacer doblemente con el placer de expresar sus ideas y con el de orientar a sus lectores en toda suerte de temas difíciles o trascendentales. —Empecé a trabajar— me dice— en un periódico posibilista que orientaba Castelar, a la vez que oía a mi padre contar episodios y palabras de sus estrechas relaciones con O'Donnell, en los tiempos en que Cánovas era unionista. El lema de Castelar era: Patria, Libertad y República; el de Cánovas: Patria, Libertad y Monarquía. Ambos hombres ilustres, pues, anteponian a la forma del régimen otros dos conceptos, que son los fundamentales para la vida nacional. Esas afirmaciones me han llegado tan a lo hondo siempre, que me he comprometido con la Monarquía, creo que el deber de todos consiste en apoyar a la República, sirviendo así a la Patria y a la Libertad.

—Y al Poder constituido. —Naturalmente. Cuantos no sean anarquistas, saben que, de un matiz o de otro, ha de haber un Gobierno, un régimen. Este régimen, y cuanto por serlo significa para el prestigio y el desarrollo de la nación, debe robustecerse y consolidarse. Y la ofensiva de las izquierdas contra las derechas, dentro del campo republicano, obliga a todos los elementos de orden a prestar nuestra ayuda a estas últimas, puesto que ello redundará en nuestro propio provecho.

—Ayuda activa o pasiva? —No me parece bien que quien se llamara monárquico hasta ayer vaya ahora, invocando deberes de patriotismo, a ocupar con placer cargos retribuidos. Mi opinión es que debemos apoyar a la República en puestos electivos. Claro que será difícil que quienes son monárquicos, o por lo menos dicen que lo son, vayan a las elecciones. Pero su misma significación de elementos de orden les obliga a ello.

—¿Cómo ve usted el panorama de las próximas Cortes? —Eso, querido amigo, es una incógnita. Hay actitudes republicanas que no están bien definidas aún. Produce sorpresa y hasta risa que reciban con recelo a los que acaban de separarse de las filas monárquicas quienes, creyéndose ya republicanos de toda la vida, lo son tan sólo desde unos meses antes que los últimos llegados. Pero es conveniente, más aún, necesario, que vaya al Parlamento gente joven. El régimen que acaba de implantarse en España necesita más hombres que el que cayó. Y los hombres no se pueden improvisar, sino que hay que esperar a que surjan. Republicanos y monárquicos son útiles por igual en las Cortes, y a ellas debemos ir todos con la fe puesta en los destinos de España y deseando que en los debates se destaquen personas desconocidas hoy y que acaso sean los grandes gobernantes de mañana.

—Hay, sin embargo, el temor de que puedan intervenir en las Cortes algunos monárquicos con el único objeto de entorpecer el rumbo partidario... —Sí, ya sé que se había de eso... Pero no lo creo, puesto que los monárquicos saben que su deber fundamental es la labor patriótica. Lo que ocurre es que la situación de los monárquicos es hoy difícil; si no se pasan al campo de la República, les acusan de conspiradores, y si renuncian a su fe dinástica, les rechazan como ventrillas...

—¿Cree usted en la necesidad de que se estructuren nuevos partidos? —¡Claro! Pero esa estructuración debe hacerse con gran tino. Yo soy enemigo, desde hace mucho tiempo, de lo que llamo el malsanismo político. He tenido muchos hermanos y muchos hijos, y eso me ha convencido de que las familias numerosas se desarrollan mejor, con mayor amplitud de sus iniciativas. En política ocurre lo mismo; los Gobiernos deben tener bases anchas, sin esa rigidez homogénea que mata muchas posibilidades por encerrarse en la orientación rectilínea de un solo matiz. La República, pues, debe alzarse sobre cimientos fuertes y amplios.

—Usted ha estudiado bien la cuestión catalana. ¿Cree en la gravedad de ese problema? —Mire usted, sobre el catalanismo hay muchas confusiones. A mí me llaman enemigo de Cataluña porque me opongo a sus tendencias nacionalistas. Esto me parece absurdo, pues esas aspiraciones son suicidas. La mayor parte de los catalanes, y me agrada mucho destacar la excepción inteligente que es Lerroux, tienen del catalanismo el concepto que tenía P. at de la Riba. El problema catalán nunca se ha planteado con sinceridad. Los catalanes deben convencerse de que han de ser españoles o franceses, porque sólo como catalanes les será imposible vivir. Yo, que rechazo dentro de la República el federalismo para mostrar mi entusiasmo de siempre por el régimen unitario, transigiera, por lo que se refiere a Cataluña, con el régimen federal propugnado por Pi y Margall. Lo triste es que el programa federal de Pi lo han olvidado quienes mayor obligación tenían de acogerlo ahora con fervor.

—¿Qué resultado espera usted del Estatuto de Cataluña? —Si los catalanes persisten en sus anhelos nacionalistas, ese Estatuto será inaceptable... o será hipócrita. —¿Cree usted posible la restauración de la Monarquía? —Ni yo ni nadie puede suponerla en serio. El mismo Rey, según se desprende de sus últimas declaraciones, no alienta esperanza alguna en ese sentido.

—¿A qué atribuye usted el fracaso de la Monarquía? —La Monarquía no ha fracasado; los que fracasaron fueron los monárquicos. Me indigna la actitud de los ex ministros de la Corona que afirman lo contrario. Los ingleses dicen que el Rey no puede hacer mal, y esto es una realidad para mí. La Dictadura y sus consecuencias no hubieran sido posibles por el Rey solo. Ha habido rodeando al Monarca demasiados elementos que, por inconsciencia o por falta de talento, guiaron mal sus pasos y provocaron su caída. Y de caídas como ésta no puede uno levantarse. En 1873, fueron los mismos republicanos los que dieron en tierra con la República;

ahora, han sido los monárquicos los que derrumbaron la Monarquía.

—¿Y no ocurrirá lo mismo con la nueva República? —No se puede profetizar en esas cuestiones... Pero es evidente que con dificultad podrá encontrarse, a lo largo de la Historia, un Gobierno acogido con mayor asistencia y benevolencia que el actual. Por eso precisamente me parece errónea la actitud sostenida con respecto a «A B C», que parece significar un cierto temor que no creo que exista auténticamente.

—¿Juza usted peligroso el comunismo? —El comunismo, por ahora, es sólo una minoría frente a dos grandes organizaciones: los Sindicatos de Barcelona y la Casa del Pueblo de Madrid. Mientras estas dos fuerzas se mantengan en sus puestos, sin vacilaciones ni debilidades, el comunismo no podrá prosperar.

—¿Qué problemas se presentan con mayor gravedad a la República nascente? —Ante todo, el catalán. Y después el económico. La baja de la peseta procede, indiscutiblemente, de una desconfianza internacional. Los lamentables sucesos de los incendios de edificios religiosos han agravado esa inquietud. Y también contribuye a sobresaltar la opinión fuera de España las contiendas que están surgiendo entre los mismos elementos de la República. Pero yo creo, con sinceridad absoluta, que todas estas dificultades se salvarán, y que por pronto, con la ayuda de todos, España se encauzará definitivamente en la normalidad y el creciente desarrollo que todos esperamos, y al que todos, por nuestro propio interés debemos cooperar.

CARLOS FERNÁNDEZ CUENCA.

CONFERENCIA EN EL CENTRO SEGOVIANO DE MADRID

“Secretos del tocador,”

Con tan sugestivo tema, dió el jueves, 28 del actual, una conferencia el culto industrial y elegante hombre de mundo, don Isidoro Ruiz Ramos, vicepresidente de la Casa segoviana de Madrid, conocido por el seudónimo comercial de «Ray-Ram».

Hizo la acostumbrada presentación el presidente, señor Tarragato, esbozando la biografía del conferenciante, natural de Puebla de Pedraza, dependiente de droguería en Segovia y después en Madrid, estudiando siempre los progresos de la perfumería.

Empieza su disertación el ilustre creador del ozonopino con unas consideraciones generales sobre la higiene y algunos chistes y sucesos muy chuscos.

En primer lugar trata de los jabones, cuyo origen es el de la «colada» de cenizas. El primer jabón lo fabricaron probablemente los fenicios. En las ruinas de Pompeya se han hallado restos de una fábrica de jabón.

Trata luego de los tintes para el pelo, casi tan antiguos como la humanidad. El conferenciante se expresa en una forma tan amena y ocurrencie, que el público se tumba de risa.

Se confiesa autor de la muerte de un gato, a que tiñó con ácido pirogálico para ensayar un nuevo tinte. Se ocupa del agua de Colonia, descubierta por una italiana en la ciudad de ese nombre, durante el siglo XVII. La inventora se llamaba María Tarifa. Actualmente ya no se fabrican aguas de Colonia puras, sino simples aguas perfumadas que sólo sirven porque tienen alcohol.

Trata del agua de azahar, descubierta por la princesa Neroly. Hace la demostración práctica de la destilación manipulando un alambique.

Pasa a los fijadores, de los cuales fué precursora la clásica bandolina y ahora lo constituye la goma tragacanta.

Nos explica las brillantinas que son, horror!, aceite de ricino, y también habla de los petróleos, que generalmente no contienen petróleo.

A continuación cita las aguas rizardoras, hoy tan en boga. Al ocuparse de las cremas, señala el peligro de las que contienen cersa y carbonato de plomo, que producen a las damas más elegantes una cosa tan ordinaria como los cólicos de pintor, amén de los trastornos nerviosos, neurastenia, irritabilidad.

Actualmente se ha sustituido el plomo y el mercurio por el talco y el óxido de cinc, menos peligrosos. Trata de polvos, pecas, aguas y productos para endurecer los senos, los colorantes, etc. Se ocupa de los depiladores, diciendo que alrededor de los ojos sólo se debe dar negro de humo y aceite de ricino.

Luego habla de lunares y otros excesos. Esto ya nos lo explicó el doctor Cubero, convalido también en sus peligros. Dice que los depiladores son inútiles desde que se inventaron la Guillete y la Toledo.

También trata de dentífricos y de «la mar» de cosas. Nos ha divertido un rato largo y es premiado con una enorme ovación. Que sea enhorabuena.

Se vende una casa en La Loba, con corrales y huerto, en buen sitio. Para tratar, con Pedro Robledano, en el mismo pueblo.

“Los Previsores del Porvenir,”

En la provincia de Segovia

Sin que se distinga esta provincia por sus adiciones al sistema de ahorro libre mutualista para la formación de pensiones vitalicias, no va tampoco a la zaga, pues contamos en ella con gran número de asociados y nos es grato publicar nota de las localidades en que ya están constituidos en secciones autónomas, teniendo incluso pagadurías para el abono de rentas a los pensionistas que llegan al 41 por 100 en general y al 75 por 100 para los sexagenarios.

Estas son por orden alfabético: Aguilante, Bocaguillas, Cantalejo, Campopalos, Carbonero el Mayor, Cascajares, Cerezo de Abajo, Coca, Condado de Castilnovo, Cuéllar, El Espinar, Fresno de Cantespino, Fuentepelayo, San Ildefonso, Riaza, Segovia, Villacastín y Zarzuela del Monte, y entre las que se ha repartido ya por pensiones cerca de medio millón de pesetas, correspondiendo a la capital 261.112, según puede informarse el depositario del Monte de Piedad, don Gregorio Alvarez.

Hay además secciones que aún no tienen pensionistas en Aldehorno, Añe, Bercimuel, Estebanvela, La Loba, Prádena y Sequera de Fresno y hay asociados no agrupados aún en sección en Arroyo de Cuéllar, Ayllón, Hoyuelos, Mata de Cuéllar, Mozoncillo, Navas de Oro, Remondo, Santa María de Nieva y Tabladillo.

Quien desee saber detalles sobre el particular, puede pedirlos a los señores representantes de las secciones que son conocidos por los empleados de Correos o a la oficina Central de Madrid, apartado 366.

El director general, Francisco Pérez Fernández.

A los chóferes de Segovia y su provincia

Varios chóferes de Segovia tienen el proyecto de organizar una fiesta taurina de índole benéfica y pone en conocimiento de todos los chóferes e invita a los mismos a tomar parte en ella, teniendo de plazo para inscribirse hasta el 10 del próximo mes de Junio. Para más detalles, diríjase al presidente de la comisión, Dámaso García, Ochoa Ondátegui, 2, Segovia.

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

¡GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO!

El día 4 de Junio (festividad de Corpus Christi) se celebrará una gran corrida de novillos, de la acreditada ganadería de DON JOSÉ GONZÁLEZ GAYO, que serán lidiados por los famosos novilleros

Antoñete Iglesias y Magritas (hijo)

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES Sombra, 3 pesetas. Sol, 2 pesetas.

¡Lluvia que es oro!

Los Bancos del cielo vuelcan sobre la tierra todo el oro de sus cajas de caudales. Lluvia, lluvia abundante que es oro, que es materia, que es placer para los ojos y regocijo para el alma.

¡Es oro!—gritan el comerciante, el industrial, el intelectual positivista y el obrero. Todo lo que vive sobre la tierra, grita: ¡Es oro!

Y parece sentirse el ruido del metal, que es bordoneo en los tapices verdeagueantes.

Música divina que ahuyenta quijotismos, porque no es hora de quijote. No es hora de romanticismos. Ha llegado el momento de dejarse influenciar por Sancho. Positivismos, materia, ¡Oro, oro! De ello está falta el obrero y el industrial y están necesitados de oro esos elementos, porque en el campo no lo hay. Todo, todo gira en estos momentos alrededor de los numerosos caudales que los Bancos del cielo arrojan en estos momentos sobre la tierra.

Díjase que todos los resortes de la vida política, económica y social de España, radican en estos instantes en la tierra de labor.

Lluvia que es oro y es libertad. En los pueblos, en las ciudades, todo es regocijo. Subscócientemente adivinamos los pavorosos problemas que resuelve la lluvia, y la ayuda poderosa que por ella podrán aportar seis millones de labradores para poner en marcha normal la máquina de nuestra economía.

Lluvia que es oro y libertad. Lluvia que ha hecho abrir los ojos a miles de hombres que sueñan con la fantasía de aupar al país con «palabra y palabras» y les ha hecho ver que el porvenir de España está en el campo, aunque el campo no fué nunca para ellos más que un lugar de trabajo sin otra finalidad que dar pan a las legiones campesinas.

Lluvia, lluvia que es oro y va arrancando bordoneos a los tapices verdeagueantes, estremecimientos de placer a la gleba campesina y encendiendo lucecitas de esperanza en todos...

E. D. P.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 1.º de Junio para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don P. Carabias, 22.811,91 pesetas. A don F. Rivero, 2.608,74. A don F. Muñoz, 2.635,42. A don M. Bravo, 402,08. A don R. Carrasco, 1.130,83. A don J. Garcimartín, 1.808,52. A don S. Muñoz, 725,42. A don T. Vacas, 362,71. A don S. Rodríguez, 2.410,81. A don F. Martín, 65.652,61. A don G. Ramos, 14.720,58. A don E. Saez, 39.038,15. A don A. Barahona, 5.956,65. A don S. Colomo, 47. A don A. Ballesteros, 244.

- A don A. Martín, 205,63. A don F. Sastre, 65.398. A don A. Bieza, 2.450,00. A don M. Martínez, 24.795,05. A don F. Díez, 1.487,94. A don M. Orobua, 15.424,64. Al señor jefe de Telégrafos, 1.149,37. Al Ayuntamiento de esta capital, 25.998,87. A don S. López, 5.280,70. A don A. Martín, 2.461,17. A don E. García, 11.687,54. A don A. Juárez, 15.187,01. A don B. de Frutos, 125. A don O. Hernández, 110,50. A don J. Herrera, 8.336,11. Al señor habilitado de Carabineros, 504,65. A don M. Fernández de la Puente, 115.301,64. A don O. Badillo, 18.473,53. A don F. Martín, 46.649,99. A don F. García, 20.433,58. A don J. Ros, 50.640,70. A don J. Bravo, 57.445,66. A don E. Pinilla, 30.593,61. A don A. Cuenca, 14.539. A don B. Santos, 26.313,74. A don L. Calle, 2.261,40. A don R. Portero, 397,92. A don M. de Dorda, 6.000. A don S. Marugán, 1.435. A don J. Díaz, 548,33. A don A. Mazarriaga, 548,33. A don J. Hernanz, 23.708,83. A don V. J. Neira, 15.850,79. A don M. Marcos, 4.323,11. A don P. Antón, 10.690,31. A don E. González, 119,52. A don J. García, 8.398,70.

Costurera económica, se ofrece. San Antonio el Real, 9.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Catarragos. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. Gran hotel del Balneario. Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Segovia

Asociación del Seguro mutuo contra el pedricio de esta provincia

Habiendo observado esta Junta provincial que son muchas las pólizas de los asegurados en ésta, que vienen debidamente hechas, a pesar de estar debidamente explicado en las mismas, la forma en que deben hacer las declaraciones los asegurados.

Se invita por medio del presente anuncio a todos aquellos agricultores que hayan presentado sus pólizas hasta hoy día de la fecha, se pasen por las oficinas de esta Asociación, planta baja del Gobierno civil, horas de nueve y media a una y media y de tres y media a siete, con el fin de subsanar aquellos errores habidos en las mismas. Haciéndose saber al propio tiempo, que dichas pólizas deberán presentarse en esta Junta provincial por duplicado, como igualmente firmadas por los mutualistas y sumadas las declaraciones que don de las distintas clases de cultivo; indicando en las mismas si asegura toda o parte de sus cosechas. Segovia, 29 de Mayo de 1931.—La Junta provincial.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes Trenes ascendentes

Table with columns for stations (ESTACIONES), train types (Rápido, Expreso discrecional, Ligero, Mixto), and departure/arrival times. Includes stations like Madrid, Villalba, Segovia, Medina, etc.

NOTA El tren número 11 empezará a circular el día 28 y el número 12, el día 29. El rápido número 11 sólo circulará los martes, jueves y sábados y el número 12, los lunes, miércoles y viernes.

|  |   |  |   |   |
|--|---|--|---|---|
| <b>Alfombras</b><br>para pie<br>de cama<br>con fleco, a<br><b>0,50</b> | <b>VESTIDOS</b><br>de percal<br>para niños<br><b>1 peseta</b> | <b>PIEZAS</b><br>de<br>Madapolam<br><b>5 ptas.</b> | <b>OPALES</b><br>para<br>ropa interior<br><b>0,75</b> | <b>Mantas</b><br>de algodón<br>superiores, a<br><b>0,75</b> |
|--|---|--|---|---|

**CAMISETAS**  
para niños  
**0,65**

**PERCAL FRANCES**  
superior  
**0,75**

**3 SERVILLETAS**  
grandes  
**1,15**

**MANTELERIAS**  
color 6 cubiertos  
**5,50**

**CAMISAS**  
opal para señora  
**1,50**

**TOALLAS**  
labradas en color  
**0,80**

**CAMISETAS**  
para hombres  
**0,95**

**TELA DE SEDA**  
de punto para vestidos  
**0,60**

**PERCALES**  
para batas  
**0,40**

**Camisas**

para caballero de  
gran duración, a  
**1,50**

**3 PAÑOS**

grandes  
para  
cocina  
**0,90**

**SABANAS**

de rosete  
cameras  
**2 ptas.**

**KIMONOS**

para señora  
de flores  
**3,90**

**Delantales**

para cocina  
con peto de  
gran resultado, a  
**0,50**

**YA LLEGÓ...**  
el acontecimiento que se esperaba  
El lunes **1.º DE JUNIO**  
empezará en la

**Casa Mayo**

el mes de propaganda, con precios  
de SALDO para todos los artículos

En nuestro deseo de proporcionar al público una ocasión de adquirir sus compras a precios verdaderamente excepcionales, venderemos durante el mes de JUNIO todos los artículos con increíbles rebajas que permitirán a todo comprador proporcionarse ventajosas economías para su bolsillo

¡Señoras!... examinen los precios y recuerden no deben demorar su visita si quieren encontrar los artículos más convenientes.

**CASA MAYO**

Isabel la Católica, número 12, Segovia  
(Frente a la zapatería LA IMPERIAL)

**COLCHAS**  
de borlas cameras  
**4,90**

**MANTELES**  
6 cubiertos  
**1,60**

**VESTIDOS DE SEDA**  
para niños  
**0,80**

**CALCETINES-HOMBRE**  
3 pares  
**1 peseta**

**CRESPONES-SEDA**  
todo colorido  
**3 pesetas**

**CRESPON-ESTAMPADOS**  
corte de vestido  
**7,50**

**VUELA-ESTAMPADA**  
valían 2 pesetas  
**0,60**

**SABANA-VAINICA**  
llave-dorada  
**5,50**

**ALMOHADA-VAINICA**  
camera  
**0,75**

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Cuellar

#### Peregrinación al santuario del Henar

El pasado domingo, 24 del actual, tuvo lugar una formidable peregrinación al vecino santuario de Nuestra Señora del Henar, distante cinco kilómetros de esta población, con motivo del XV Centenario de la proclamación dogmática de la «Maternidad Divina» de la Santísima Virgen María, y para pedir por la paz de la Nación.

A las ocho de la mañana de dicho día era inusitada la animación para presenciar los actos religiosos que se celebraron; infinitas personas de esta localidad, pueblos limítrofes y otros distantes, se dirigían a dicho santuario a pie, y en diversidad de medios de locomoción.

En la solemne misa, cantada de manera magistral por los reverendos Padres y Hermanos del santuario, se acercaron a tomar la sagrada comunión cerca de dos mil personas; y una vez terminado tan solemne acto, tuvo lugar la oración sagrada, que estuvo a cargo del joven ecónomo del cercano pueblo de Sanchoño, e hijo de esta villa, don Frutos Gómez, que viene precedido de una enorme fama de gran predicador, como repetidas veces nos tiene demostrado.

Querer reflejar en estas líneas la formidable pieza oratoria con que este joven paisano nuestro nos regaló de modo tan admirable, sería vano intento, porque no haríamos otra cosa que apuntar pálidamente lo que de forma tan bella y elocuente nos supo decir su mágica palabra seductora; solamente podemos consignar que la oración sagrada que dedicó a Nuestra Santa Madre amantísima, es difícil expresarla por otros, que más viejos en la materia, se dediquen a tales menesteres.

Este joven sacerdote—pues apenas cuenta cinco lustros—, no sería extraño que con un poco de estudio y algún tiempo, llegase a figurar a la cabeza de los grandes oradores sagrados. Fué felicísimo por la multitud que acudió a dichos actos, a los que se calcula concurrirían cuatro mil o más personas.

#### Proclamación de candidatos

El día 24 del corriente, y con motivo de tener que celebrarse nuevas elecciones municipales en esta villa, por haber sido anuladas las anteriores, se proclamaron los siguientes candidatos:

Por el primer distrito: don Leocadio Suárez González, don Galo Alvarado Otero, don Felipe Suárez Iscar, don Juan Herrero Garrido, don Lucas Velasco Ortega, don Mariano Tejero San Miguel, don Victoriano López Arroita, don Pedro Arranz Suárez, don José Quevedo Pascual, don Adrián Montero San, don Román Suárez Marín y don Eladio López Arroita.

Por el segundo distrito: don Angel Fraile Muñoz, don Bienvenido Alvarez Matesanz, don Mariano Fernández Domínguez, don Mariano Velasco Soria, don Isidoro Senovilla Muñoz, don Mario Barbolla González, don Tomás Cano Martín, don Pablo Pascual Alonso, don Cruz Sánchez García, don Gregorio Piza García, don Cecilio Poza Sánchez, don Félix Velasco Ortega, don Hipólito Sánchez García, don Juan Polo Herrero, don Antonio Ramos Melero, don Mariano de la Torre Quiza, don Mariano Martín Nebreda y don Venancio Gezaló Cabrero. En total 30 aspirantes para 13 puestos de que se deberá componer este Ayuntamiento.

#### Rasgo de honradez

Los peones guardas forestales del Estado, Dionisio Madroño y Vicente García, afectos a la primera sección del Distrito Forestal de Segovia, estando prestando servicio en el monte a su cargo, denominado

«Pinar de Villa», de los propios de esta localidad, encontraron un chaleco, que en los bolsillos contenía 35 pesetas en metálico, dos cédulas personales y un encendedor.

Todo ello ha sido devuelto por dichos guardas, al que resultó ser su dueño Migue! Marcos Martín, vecino de esta villa, quien acreditó su pertenencia.

Rasgos como éste deben ser tenidos en cuenta por todos, pero particularmente por sus jefes, a quienes, como a los interesados, felicitamos cordialmente, haciéndolo público en las columnas de EL ADELANTADO, para que les sirva de estímulo y satisfacción y general conocimiento.

#### El mercado semanal

Tampoco el celebrado hoy como jueves, se ha visto tan concurrido de gente forastera como los anteriores, aunque nunca falta público como es natural.

28-5-931

### Sepúlveda

#### EN EL AYUNTAMIENTO

#### Sesión ordinaria de la Comisión permanente

Anoche, a las ocho, celebró sesión ordinaria semanal la Comisión municipal, bajo la presidencia del alcalde, don Eulogio Román Horcajo y con asistencia de don Felipe Velasco, don José Gozalo, don Juan López, don Domingo Olalla, don Sebastián López, don Antonino Albarrán, don Francisco Conde y el secretario, señor Sánchez de Toledo.

Leída por éste el acta de la sesión anterior es aprobada y entre otras cosas se acuerda:

Informar favorablemente una instancia presentada por la vecina de esta localidad doña María Cristóbal, solicitando autorización para realizar algunas obras en la casa de su propiedad, sita en el Arco de la Villa.

Acceder a las peticiones de un labrador que solicita la cantidad de 500 pesetas para atender al cultivo de las tierras, de la cantidad existente en la Caja de Pósitos.

Que los bancos que han de colocarse en el campo de la Virgen sean de piedra y no de hierro, para lo cual la Comisión de obras visitará este lugar, con el fin de determinar el sitio donde han de ser colocados y el número de éstos.

Después de otros acuerdos de menos importancia, se levanta la sesión.

#### El tiempo

Bastante desfavorable para la agricultura. Demasiado frío para encontrarnos a fines de Mayo.

Los labriegos, impacientes por la lluvia.

28-5-931

CORRESPONSAL

### Turégano

#### Visita del gobernador

Ayer, por la tarde, llegó a esta villa, en visita oficial, el excelentísimo señor gobernador de la provincia, acompañado de su secretario particular, del presidente de la Diputación, don Segundo de Andrés y del alcalde de Segovia, don Pedro Rincón.

Como se tenía noticia de la venida de dichos señores por aviso del alcalde de ésta, señor Müller, se les esperó en la Plaza por todas las autoridades locales, funcionarios y gran número de vecinos. Los niños y niñas de las escuelas, al frente de sus maestros y con las banderas tricolores, formaban un vistoso y animado conjunto, esperando con ansiedad la llegada de los expedicionarios.

Apenas se divisó el auto que les conducía, la banda municipal lanzó a los aires las acordes notas del himno de Riego, que se confundían con los aplausos y vivas de la multitud, que engrosaba por momentos.

Hechas las presentaciones de ri-

gor por el señor Müller, subieron al Ayuntamiento, cuyo salón-teatro se llenó inmediatamente. En previsión de que los niños de ambos sexos no pudieran colocarse, los maestros ordenaron que esperaran en la Plaza, pero el digno señor gobernador, al echarlos de menos en el salón, tuvo la delicada atención de que subieran todos, como así se hizo, acomodándolos como mejor se pudo.

Una vez instalada la enorme concurrencia, el señor alcalde hizo la presentación de las autoridades superiores de la provincia, manifestando los anhelos que sentía el pueblo (que ya antes había manifestado por escrito) y aquí comenzaron los aplausos, que puede decirse no fueron interrumpidos.

Habló, en primer término, el señor Rincón, el que, entre otras cosas, manifestó que en las próximas elecciones de las Cortes Constituyentes se presentaría como candidato el hijo de esta villa don Jerónimo García Gallego, cuya noticia fué recibida con una verdadera tempestad de aplausos.

Le siguió en el uso de la palabra el señor de Andrés, persona muy querida en esta localidad, abundando en las ideas del señor Rincón, y no hay por qué decir que su discurso fué premiado con cariñosos aplausos.

Y por fin, el señor gobernador, pronunció un discurso de tonos muy elevados y elocuentes, en el que abordó temas de alta política, con el que dejó satisfechísimo al auditorio, que no cesó de aclamarle durante todo el discurso.

Dirigiéndose después a los niños y niñas les dió sabios consejos de ciudadanía y de respeto y consideración a sus maestros y superiores, que los pequeños escolares supieron agradecer con sus aplausos estrepitosos y estentóreas vivas, contestados con efusión por el público.

Terminado el acto, visitaron el histórico castillo, las escuelas nacionales y el laboratorio establecido en una de las dependencias de la Casa Consistorial, dirigido por el ilustrado médico titular, señor Castellanos. Como remate de fiesta les fué servido un suculento lunch en el salón de sesiones, abundando los emparejados, dulces secos, pasteles, licores y habanos, haciendo los honores con amabilidad exquisita el señor alcalde.

En resumen: Turégano dió en el día de ayer una nueva prueba de su legendaria hospitalidad, y satisfecho puede estar el señor gobernador y sus acompañantes por el recibimiento y despedida, que fueron sumamente entusiastas.

28-5-931

CORRESPONSAL

### Etreros

#### Un bautizo

El día 24 del actual han sido impuestas las aguas bautismales por el señor cura párroco de este pueblo a la hermosa niña de nuestros buenos amigos don Moisés y doña Valentina, a quien se la puso por nombre Ascensión Moreno Callejo.

Fueron padrinos los tíos de la bautizada, don Doroteo y doña Nicasia Moreno, vecinos de Valverde del Majano, los que después de cumplir en cuanto les correspondía referente al acto, hicieron con todos los chillidos el tradicional y divertido arrobó.

Los padres invitaron a sus amistades al abundante refresco, compuesto de dulces, licores y habanos. Sea enhorabuena.

29-5-931

CORRESPONSAL

### Fresno de Cantespino

#### Romería

El entusiasmo de los trescientos afiliados a la Comisaría del Santo Cristo del Corporario, a fin de perpetuar la tradicional romería, que con esta advocación se celebra a honra y gloria de Jesús Crucificado, ha sido correspondido con gran concurrencia de fieles que, a la vez que manifiestan su religiosidad con la asistencia al santo sacrificio de la misa y con las verdades que la elocuencia del insigne orador don Manuel Rodao, supo presentar a la consideración de los fieles, que escucharon con respetuosa atención, y comentaron, como medio eficaz, para encender el fervor religioso y moral que vivifica el espíritu, y unidos al sentimiento de ciudadanía, con los cordiales saludos y expansión de afectos de amistades entre selectos refrescos y atractivas diversiones, como el juego de pelota, y agradables notas que la música de los ya conocidos dulzaineros de Aldealengua hicieron repercutir por este recinto, nos proporcionaron dos días de entusiastas

emociones por el orden y armonía que ha existido.

Sea a honra de las autoridades, de los cofrades y de nuestros antepasados, a quien también se les dedicó sufragios y recuerdos, que se han reproducido ante los objetos que se han descubierto, que excitan la curiosidad y proporcionan datos para facilitar el estudio de la historia tan olvidada, en cuanto afecta a lo que en otro tiempo fuera lo que hoy es el despoblado del corporario, término de Castilltierra.

27-5-931

CORRESPONSAL

### Orejana

#### Feria del Espíritu Santo

Con una regular animación, el día 26 del mes corriente se ha celebrado en el próximo barrio de Orejanilla la tradicional feria del Espíritu Santo.

La fiesta dió principio con el santo sacrificio de la misa, costeada, según costumbre, por un devoto del citado barrio, y celebrada por el virtuoso párroco del pueblo, don Cosme Cañas.

A medida que entraba el día, iba llegando el personal de todos los pueblos limítrofes a éste. Unos llegaban deseosos de vender sus mercancías; otros, a comprarlas para cubrir apremiantes e imprescindibles necesidades en sus casas; y los más, a echar penillas a un lado, charlar y comentar con sus amigos cuatro coisillas del nuevo régimen y volver a sus hogares con el estómago en una relación inversamente proporcional a sus respectivas bolsas. El día transcurría lento y pausadamente como aquel que se resbala por un plano poco inclinado; mas una vez que se saboreó el sabroso cuarto-azado y se vaciaron unas cuantas copas del parlero y excitante tintillo, se notó un tanto la animación y el bullicio, siendo éste el crítico momento para que los dueños de las tiendas y puestos de todas clases y gustos se desvivieran en llamar la atención y complacer a los feriantes, para que hicieran acopio de sus mercancías, por ser las más baratas y mejores.

Cerdos extremos hubo en abundancia, notándose mucho retraimiento en los compradores y, por consiguiente, se realizaron muy pocos tratos, y los pocos que se hicieron, a precios muy bajos, en comparación de años anteriores.

Caída la tarde, no faltó el consabido baile de rueda, animado por los famosos músicos de Valleruela de Sepúlveda, alternando algunas piezas con los no menos de Matabueco, y en donde la juventud y algunos de alegre humor se divertieron y gozaron en sumo grado.

A pesar de tanta aglomeración de personal, el día transcurrió sin tener que lamentar el más pequeño incidente desagradable, lo que dice mucho en favor de la cordura y sensatez del vecindario de este pueblo y de los otros que nos honraron con su presencia.

27-5-931

CORRESPONSAL

### «LA SEGOVIANA»

#### CASA DE VIAJEROS

#### Pedro Prieto

Sucesor de «El Chiclanero»  
Calefacción y cuarto de baño  
Plaza Santo Domingo

(Entrada, Tudescos, 1)  
TELEFONO 16.424.—MADRID



### Sud América express

Barcelona-Río-Santos-Montevidéo y Buenos Aires

7 JUNIO  
«GIULIO CESARE»

5 JULIO  
«DUILIO»

Espléndidas instalaciones de cámara. Gran confort en todos los servicios, en tercera clase, médico y personal sanitario españoles, y cocina española

Agentes generales en España  
SOCIEDAD ITALIA AMERICA

Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3

Madrid, calle de Alcalá, 45

## ¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

**LEVADURA Prensada MARCA «DANUBIO»**

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS  
Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

**DON ANTONIO SERRANO VALLEJO**  
CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

## :Balneario Alceda-Ontaneda:

De positivo resultado en la curación de enfermedades de **PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO**

Importantes reformas en ambos establecimientos  
Gran hotel de Ontaneda Todo confort

## HERNIADOS (Quebrados)

**NO VIVAN DESPREVENIDOS**

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la **ESTRANGULACION**, produciendo en pocas horas la **MUERTE** de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y curese sin pérdida de tiempo sometándose al tratamiento por el **APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON** (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor **ROMERO CERVANTES**, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46

Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco. El primer viernes de cada mes. consulta en Cantalejo (casa Paulino)

## Zapatería LOS CHICOS

Comunica a su distinguida clientela y público en general que ha recibido 10.000 playeras de las más modernas. También ha recibido grandioso surtido para la **primera comunión**. Visitando la zapatería **LOS CHICOS**, encontrarán los últimos modelos en señora, caballero, niños y niñas. Miles de modelos donde elegir

**LA ZAPATERIA LOS CHICOS VENDE TANTO POR VENDER TAN BARATO**

(Frente a la estatua de Juan Bravo y junto con la casa del sucesor de Sessé)

## BALNEARIO DE LIERCANES

(SANTANDER)

AGUAS LAS MAS EFICACES PARA PREVENIR Y CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

HOTEL DEL BALNEARIO CON AGUA CORRIENTE, BAÑOS, TELEFONO, TELEGRAFO, ETC.

## Aventadora modelo «La Reina de Castilla»

El hijo de Hero enegildo, ofrece esta aventadora, que es «La Reina de Castilla».

También vendo trilladoras que lo dejan ya ensacado, y en útiles de labranza los mayores adelantos.

Toda clase de máquinas y que sean de agricultura, podrá servirlos muy bien, sin dificultad ninguna; porque como estoy seguro de su buen funcionamiento, por eso las vendo a prueba y a base de experimento.

Pues yo no soy como algunos que dicen que son muy buenas,

pero que hacen el contrato antes que la experimentan. Porque éstos no están seguros del funcionamiento de ellas; pues hay quien es inexperto, y antes de hacer esta prueba éstos firman el contrato y luego cargan con ella.

Si queréis comprar seguros y tener máquina buena, en Cabezuela (Segovia), y tiene su residencia don Casimiro García, pues es el vendedor de éstas.

Si alguno estando en la era quisiera pronto averla, llame por el teléfono a este mismo Cabezuela.

**CASIMIRO GARCIA**  
EN CABEZUELA (SEGOVIA)

## BALNEARIO DE CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER)  
Reumatismo, artritis, ciática, catarros y cardiopatías

Gran hotel reformado recientemente: Todo confort. Veraneo delicioso, tranquilo y económico

A 70 METROS DEL FERROCARRIL DEL NORTE

## Servicio provincial de Pósitos de Segovia

SUBASTA

Dispuesto por el ilustrísimo señor director general de Agricultura que el Servicio de Pósitos de esta provincia se traslade a Madrid, se saca a pública subasta todo el papel inservible, así como una mesa de ministro, otra de despacho, un velador con su piedra mármol y otros enseres, cuyos objetos se encuentran en la oficina de dicho Servicio y en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, con los cuales se formarán varios lotes para su venta.

Dicha subasta tendrá lugar el día 5 de Junio próximo, a las doce de su mañana, en el local que ocupa dicho Servicio provincial instalado en el Palacio de la excelentísima Diputación provincial, bajo mi presidencia, siendo las proposiciones por puja a la llana.

El pago se verificará en el acto de adjudicación de la subasta y los gastos que se originen, así como los del anuncio de subasta serán de cuenta de los rematantes.

Segovia, 26 de Mayo de 1931.—El jefe del servicio, JUAN DE ANTON.

**Se arriendan** pastos Sierra de Rascacría, para 650 reses lanares, 100 cabras y algunas yeguas. Para tratar, con Zacarías Martín-Bravo Murillo, 96, farmacia, Madrid.

**Pastos** Se arriendan los de la finca de San Bartolomé (Palazuelos). Para tratar, en la misma.

**Ama de cría** soltera, de veintidós años, se ofrece para criar. Razón. Esteban Pérez, en Nava de la Asunción.



REPRESANTANTE:  
**Antonio Serrano Vallejo**  
Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

**VINA TONBONIA**

REPRESENTANTE:  
**Antonio Serrano Vallejo**  
Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

**PATATAS**

Para poder combatir la escasez de este artículo, tanto de siembra como para el consumo, han llegado de la Bañeza de León 20.000 kilos de patatas amarillas y así llegarán por partidas durante estos meses y el de Mayo, de dicha procedencia.

Hay también de otros puntos existencias de buenas calidades, de riñón y encarnadas y la llamada de aro cuarentena temprana.

De la rosa temprana y de las que conocen los productores de grandes producciones, de Bustalviejo y Rascacría para la siembra en este terreno.

Visita para hacer vuestras compras al parador de El Gallo, calle de San Francisco, números 6 y 8.—SEGOVIA.

## Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

**NITRATO DE CHILE.-SERVICIO AGRONOMICO**

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID